



CENTRO PEDAGOGICO DEL  
ESTADO DE SONORA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
CENTRO PEDAGÓGICO DEL ESTADO DE SONORA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 26A



UNIVERSIDAD  
PEDAGOGICA  
NACIONAL

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA  
PLAN 1979

✓ "TALLERES RECREATIVOS: PROPUESTA DE ACTIVIDADES  
COMPLEMENTARIAS AL PROGRAMA ESPACIOS DE  
INTERACCIÓN, DIRIGIDO A NIÑOS  
MATERNALES DE CENTROS DE  
DESARROLLO INFANTIL"

CONCEPCION MEZA CORRAL

HERMOSILLO. SONORA

MAYO 1997



CENTRO PEDAGÓGICO DEL  
ESTADO DE SONORA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
CENTRO PEDAGÓGICO DEL ESTADO DE SONORA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 26A



UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA  
NACIONAL

T E S I N A

"TALLERES RECREATIVOS: PROPUESTA DE ACTIVIDADES  
COMPLEMENTARIAS AL PROGRAMA ESPACIOS DE  
INTERACCIÓN, DIRIGIDO A NIÑOS  
MATERNALES DE CENTROS DE  
DESARROLLO INFANTIL"

I N F O R M E      A C A D É M I C O

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA

P R E S E N T A

CONCEPCIÓN MEZA CORRAL

HERMOSILLO, SONORA

MAYO 1997



UNIDAD 26A



## DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Hermosillo, Sonora, 19 de junio de 1997.

C. PROFR (A). CONCEPCIÓN MEZA CORRAL,  
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: TALLERES RECREATIVOS: PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL PROGRAMA ESPACIOS DE INTERACCIÓN, DIRIGIDO A NIÑOS MATERNALES DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, opción Tesina, modalidad Informe Académico a propuesta del C. Profr. Beatriz Catalina González García, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE

  
LIC. MIGUEL ÁNGEL OCHOA SAAVEDRA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DE UNIDAD



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
HERMOSILLO, SONORA

MAOS'jrmd

# I N D I C E

PAGINA

## INTRODUCCION

I. FORMULACION DEL PROBLEMA	3
A. Antecedentes.	3
B. Definición.	4
C. Justificación.	5
D. Objetivos.	6
II. MARCO DE REFERENCIA	8
A. Aspecto Contextual.	8
B. Aspecto Conceptual.	9
1. Definición de términos	10
C. Aspecto Teórico	13
1. La educación inicial en México	13
2. La educación inicial escolarizada.	16
3. Organización y servicios de los Centros de Desarrollo Infantil.	16
a) Clasificación de los niños por edades.	17
b) Características de los niños maternales.	18
c) Recursos Humanos.	19
d) Recursos Materiales.	22
4. Programa de Educación Inicial.	22
a) Planeación.	24
b) Rutina diaria de trabajo.	25
5. Normatividad.	25
III. METODOLOGÍA DE LOS TALLERES RECREATIVOS.	27
A. Programa de actividades.	27
1. Participantes.	28
2. Contenidos a desarrollar en cada taller.	28
B. Taller gráfico-plástico.	28
C. Taller de Teatro.	33
D. Taller de juegos de mesa.	34
E. Taller de carpintería.	36
F. Taller de cocina.	38
IV. RESULTADOS Y LIMITACIONES.	41
V. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.	44
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	46
BIBLIOGRAFÍA.	47
ANEXOS.	

## INTRODUCCIÓN

El proceso educativo comienza desde el nacimiento y es a través de la Educación Inicial como se pueden desarrollar las capacidades del niño que serán determinantes para su vida escolar al ingresar al nivel primaria; partiendo de esta idea, ha sido muy interesante participar y aportar inquietudes en convocatorias de tipo educativo sobre todo en aquellas relacionadas con el nivel de desempeño profesional.

En abril de 1996 se envió un trabajo al Programa Estatal de Capacitación y Actualización del Magisterio, titulado "Actividades Complementarias al Programa Espacios de Interacción" - en el cual se desarrollan los Talleres Recreativos. (Anexo 1)

Se dió la oportunidad de aplicar los talleres recreativos para niños maternas en el grupo de "Maternal C del Centro de Desarrollo Infantil N° 1 de la Secretaría de Educación y Cultura, dando con esto más oportunidades de que los pequeños desarrollaran su creatividad a través de variedad de actividades.

Este Informe Académico va encaminado a mostrar los resultados obtenidos en la aplicación de los talleres recreativos como actividades complementarias al Programa Espacios de Interacción para niños maternas de Centros de Desarrollo Infantil.

El presente trabajo está estructurado de la siguiente ma-

nera:

El primer capítulo comprende la formulación del problema, donde se mencionan antecedentes, definición, justificación y objetivos.

En el segundo capítulo denominado marco de referencia, se definen los conceptos relacionados con el tema de este informe así como los aspectos contextuales en el que se desarrolla, los aspectos teóricos y algunos elementos normativos del nivel de Educación Inicial.

El tercer capítulo lo constituye la metodología de los Talleres Recreativos para niños maternas desarrollándose los siguientes contenidos en cada taller: alternativas de trabajo, material y mobiliario necesario y conocimientos básicos de los niños.

En el cuarto capítulo se señalan los resultados obtenidos en la aplicación de los talleres recreativos y por último, en un quinto capítulo se presentan las conclusiones y sugerencias para enriquecer la calidad de la educación que brindamos en el Centro de Desarrollo Infantil en el que laboro.

## CAPÍTULO I FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

### A. Antecedentes

La interacción entre los niños es el principal factor que contribuye a la formación y consolidación de la autonomía en los niños maternos, así como su capacidad de orden y la disciplina, a través de los cuales lograrán el dominio de su comportamiento y su actitud en situaciones sociales; por lo que las actividades por equipo y grupales vienen a ser un excelente medio para fomentar el conocimiento, respeto y expresión -- creadora de los pequeños.

No se podrá hablar de integridad sin destacar que el tiempo que permanece el infante en nuestro Centro de Desarrollo Infantil debe mantener un equilibrio que le permita disfrutar su permanencia en la unidad y procurar hacer de ésta una experiencia agradable, tomando en cuenta la cantidad de horas que pasan los pequeños durante el día dentro de la misma.

El Programa Educativo es aplicado en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) a partir de las rutinas establecidas en su jornada diaria, donde la participación de todo el personal es indispensable. En la rutina diaria que se realiza en -- las salas de maternas se establece un conjunto de interacciones donde deben participar activamente niños y agentes educativos (personal del CENDI) constituyendo un verdadero diálogo --

que coadyuve a los propósitos educativos.

Durante el tiempo de labor en el Centro de Desarrollo Infantil Nº 1 me he percatado que el momento destinado a las actividades recreativas no se utiliza como tal, ya que dichas tareas no se realizan por el personal encargado de la sala, pues se consideran a éstas como una duplicidad de acciones, comparándose erróneamente con las de Ritmos, Cantos y Juegos; así como el hecho de que no se realice una planeación en un formato o cuaderno especial para registrarlas.

Considerando lo anterior, el presente informe pretende exponer una forma en que se puede enriquecer la labor educativa utilizando los "Talleres Recreativos como actividades complementarias al Programa Espacios de Interacción (PEI) para niños maternos de CENDI".

### S. Definición

En el campo de la docencia dentro del nivel de Educación Básica, se encuentra ubicada la Educación Inicial en su modalidad escolarizada a través de los Centros de Desarrollo Infantil los cuales tienen como propósito contribuir a una formación equilibrada y a un desarrollo armónico de los niños a partir de los 45 días hasta los 4-6 años.

Para llevar a cabo una propuesta que pueda ofrecer alter-



nativas de solución a los problemas que se estudian es necesario observar y analizar, para conocer la magnitud de la problemática.

¿Por qué se considera importante aplicar los Talleres Recreativos como actividades complementarias al PEI?

En el desempeño como educadora al frente de un grupo de maternal he observado algunas situaciones que afectan desfavorablemente la aplicación de actividades recreativas y por lo tanto repercuten en el desarrollo bio-psico-social de los pequeños, ocasionando con esto cierta pasividad conductual en ellos, pues son invitados a dormir siesta aún cuando no tienen sueño, fomentándoles un mal hábito del descanso.

En este sentido, el trabajo que aquí se expone se concretiza en actividades complementarias al PEI para niños maternas de CENDI y aborda el tema de los "Talleres Recreativos".

### C. Justificación

En la actualidad la Educación Inicial es una necesidad imperante e inherente al desarrollo de la sociedad, pues su importancia trascendió de simples cuidados de los infantes (guarderías) a la formulación de programas orientando sus actividades con fines educativos.

La Educación Inicial se considera determinante pues los

primeros 6 años de vida del ser humano son fundamentales para el desarrollo de las unidades mentales que estructuran el aprendizaje, la formación de hábitos, actitudes y valores, así como preparar al niño para su vida familiar y social.

En este caso, es de interés que quienes estamos inmersos en labores dentro de un CENDI reconozcamos que existen situaciones que afectan el correcto aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y el tiempo disponibles, en favor de los niños; más importante es aún, proponer acciones que coadyuven al enriquecimiento de experiencias de aprendizaje, creatividad desarrollo de habilidades, iniciación en las artes, expresión de sus sentimientos, etc. que serán favorecidas al brindar a los niños la oportunidad de trabajar en los Talleres Recreativos.

#### D. Objetivos

Los objetivos que se pretenden alcanzar con este trabajo son:

- Proponer y desarrollar acciones educativas, mismas que sin perder su contenido de aprendizaje, se constituyan para los niños como actividades recreativas.
  
- Brindar a las educadoras y asistentes educativas del CENDI técnicas y dinámicas de trabajo para desarrollar la expresión

creadora de los niños.

## CAPITULO II

### MARCO DE REFERENCIA

#### A. Aspecto Contextual

En la ciudad de Hermosillo, capital del Estado de Sonora, la dinámica laboral ha incorporado a la mujer a la vida productiva en sus distintas facetas y actividades, ya sea por el deseo de cumplir una necesidad vocacional o para satisfacer sus necesidades de subsistencia, surgiendo así un problema social, el cuidado de los niños durante las obligadas horas de ausencia de las madres, al tener que trabajar fuera de casa.

Para subsanar de alguna manera esta problemática social, las Secretarías de Estado, fábricas y diversas instituciones se dieron a la tarea de crear guarderías infantiles para que las madres trabajadoras pudieran integrarse a la vida económica en un ambiente de tranquilidad emocional al delegar el cuidado de sus hijos en instituciones adecuadas, permitiéndoles esto una mayor productividad.

Las guarderías sólo otorgaban antes cuidados de tipo asistencial; hoy en día como resultado de esfuerzos realizados se brinda a los niños además del cuidado asistencial necesario atención nutricional y estimulación pedagógica para su desarrollo general desde temprana edad. Así surgen los Centros de Desarrollo Infantil los cuales cuentan con el equipo técnico, do

cente y personal de apoyo para la atención de los niños, así como en la aplicación del Programa de Educación Inicial creado exprofeso para pequeños lactantes, maternales y preescolares.

La Secretaría de Educación y Cultura -SEC- a través del Departamento de Educación Inicial norma el funcionamiento de los planteles oficiales e incorporados, donde se brinda asistencia y educación a los niños.

En esta localidad existen Centros de Desarrollo Infantil CENDI de diferentes instituciones (SEC, DIF, ISSSTE, IMSS, UNISON, H. AYUNTAMIENTO, GOBIERNO DEL ESTADO) y privados.

El CENDI N° 1 que ha sido escenario de los talleres recreativos propuestos en el presente informe, se ubica en: Avenida 1 entre Blvd. Los Lagos y Calzada de los Angeles s/n, colonia Las Quintas, de esta ciudad; en términos generales los niños que asisten al CENDI N° 1 SEC son hijos de madres trabajadoras docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación de la Secretaría de Educación y Cultura.

## B. Aspecto Conceptual

### 1. Definición de Términos

Las palabras que enuncian el tema: "Talleres Recreativos: Propuesta de actividades complementarias al programa espacios

de Interacción dirigido a niños maternas de centros de desarrollo infantil", serán conceptualizadas como sigue:

a).- Taller

"Lugar en que se trabaja una obra a manos. Escuela o seminario donde concurren muchos a la común enseñanza". (1)

b).- Recreativo

"Que recrea o es capaz de recrear. Recrear: crear o producir de nuevo alguna cosa; divertir, alegrar, deleitar". (2)

Entonces taller recreativo se concibe como un espacio donde los pequeños crean o producen alguna cosa de una manera libre, alegre y de interés para ellos.

c).- Actividad

"Facultad de obrar; conjunto de operaciones o tareas propias de una personal o entidad". (3)

d).- Complementaria

"Que sirve para completar o perfeccionar alguna cosa" (4)

Así, actividad complementaria puede describirse como la acción o tarea que sirve para perfeccionar o mejorar los contenidos programáticos sugeridos en la rutina diaria de trabajo.

e).- Centro

Según el Diccionario Hispánico Universal es: "Lugar de reunión de los miembros de una sociedad o corporación". (5)

Merani al respecto dice:

"lugar o punto que hace el medio de alguna cosa... organismo - autónomo al servicio de las escuelas y alumnos de cada región y que dispone de locales y personal propio..." (6)

f).- Desarrollo

El término desarrollo es con regularidad muy utilizado en el ámbito educativo; literalmente Merani lo define como: "Cambio progresivo de un organismo, dirigido siempre a obtener - una condición final..." (7)

El desarrollo es un proceso gradual y continuo de cambios en cantidad y calidad, implica además un aumento de tamaño del cuerpo, cambios graduales y finos en la manera de actuar, pensar y sentir.

g).- Infantil

El concepto infantil proviene de la palabra infancia, y ésta es definida como el período inicial de la vida que se extiende desde el nacimiento hasta la pubertad.

h).- Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)

La Secretaría de Educación Pública lo define como: "una institución que proporciona básicamente educación asisitencial y estimulación dentro de un marco afectivo que le permita desarrollarse en condiciones de libertad y dignidad especialmente aquellos que por alguna circunstancia se ven temporalmente abandonados por su madre durante las horas que ésta trabaja"(8)

El CENDI es una escuela perteneciente al nivel de Educación Inicial donde, a través de programas educativos y con la interacción de los agentes educativos (personal, padres de familia y miembros de la comunidad) se propicia el desarrollo de las potencialidades del niño.

i).- Educación Inicial

La Educación Inicial permite mejorar las capacidades físicas, intelectuales y morales del ser humano ya que los primeros años de vida son esenciales para su desarrollo futuro.

La educación inicial es un proceso por el cual los niños menores de 4 años y en CENDI hasta los 6 años, pueden mejorar sus capacidades de aprendizaje, hábitos de higiene, salud, alimentación, el desarrollo de habilidades para la convivencia social y la participación, así como la formación de valores y actitudes de respeto y responsabilidad en los distintos ámbitos de su vida, de acuerdo al contexto socio-económico, histórico y cultural del grupo humano en el que se desenvuelve el niño .

La importancia de este nivel trascendió del simple cuidado diario para formularse como una medida realmente educativa pues los conocimientos científicos, reuniones nacionales e internacionales y la voluntad política de México, han logrado imprimir una valoración creciente a su desarrollo.



## C. Aspecto Teórico

### 1. La Educación Inicial en México

En México como en otros países, se han encontrado formas para que los niños desde su nacimiento reciban toda la atención y cuidado al que tienen derecho, como en el aspecto de salud, alimentación, educación, vivienda, entre otros.

Desde tiempos inmemoriales la atención y educación de los infantes ha sido motivo de preocupación para la sociedad en que se desenvuelve. Los Aztecas, Mayas, Toltecas y Chichimecas manifestaban su respeto y cuidado al referirse al niño como "piedra preciosa", "colibrío", "piedra de jade", "flor pequeña", etc. En estas culturas mesoamericanas, dentro de la estructura familiar el niño ocupaba un lugar importante.

Llegada la conquista española, al quedar niños huérfanos y desvalidos, la participación religiosa fue decisiva pues se dieron a la tarea de educarlos y cuidarlos orientando su labor a la conversión religiosa.

En la época colonial se instalan unas instituciones de atención infantil denominadas "casas de expósitos" cuya función consistía en brindar cuidados y alimentación a los pequeños a través de las "amas" y eran administrados por religiosas. Los niños permanecían ahí hasta los seis años y si no eran -

adoptados se enviaban a un hospicio, los cuales fueron creados debido a la pobreza extrema de las familias.

Hacia el año de 1837 se pueden identificar los primeros esfuerzos respecto a la atención de niños menores de 4 años, - cuando en el Mercado de Volador se abre un local para atenderlos mientras sus madres trabajaban.

La Emperatriz Carlota Amalia establece "La Casa del Asilo de la Infancia" en 1865, para las damas que se ocupaban en su servicio dejaran allí temporalmente a sus hijos; en 1869 - funda el "Asilo San Carlos" para que los pequeños de las madres trabajadoras recibieran alimento y cuidado durante la jornada laboral de dichas mujeres.

La señora Carmen Romero Rubio de Díaz funda "La Casa Amiga de la Obrera" en 1887 con el propósito de brindar cuidados a los menores de las mujeres que trabajaban fuera del hogar. En el año de 1916 esta institución pasa a depender de la beneficencia pública, la cual crea en 1928 "La Casa Amiga de la Obrera Nº 2".

Se integra la Asociación Nacional de Protección a la Infancia en 1928-29, la cual financia diez "Hogares Infantiles" que en 1937 cambiaron su nombre por la de "Guarderías Infantiles". Con el propósito de dar servicio a los hijos de los comerciantes de la Merced, de los vendedores de billetes de lotería

de los empleados del Hospital General, etc., en el mismo periodo la Secretaría de Salubridad y Asistencia establece guarderías mismas que se han incrementado recibiendo algunas de ellas apoyos de comités privados.

En 1939 cuando el Presidente Lázaro Cárdenas convierte a los talleres fabriles de la nación, encargados de fabricar uniformes y equipo del ejército, al régimen cooperativo, incluye en el mismo decreto la fundación de una guardería para los hijos de las obreras de la nueva cooperativa.

A través de los años la creación de estas instituciones se ha multiplicado en las dependencias oficiales y particulares como respuesta social a la demanda del servicio.

De esta forma cambia la denominación de "guarderías" por la de Centros de Desarrollo Infantil, y se le da un nuevo enfoque, el de ser instituciones que proporcionan educación al niño, la cual incluye atención nutricional, asistencia y estimulación para su desarrollo físico, afectivo, social y cognoscitivo. Asimismo empezó a contar con un equipo técnico y con capacitación del personal dentro de los CENDI y se crearon programas encaminados a normar las áreas técnicas.

La unidad de Educación Inicial, la cual depende directamente de la Subsecretaría de Educación Elemental, se conforma en 1990.

## 2. La Educación Inicial Escolarizada

Los primeros intentos de brindar una educación sistemática fuera de la familia es la que se brinda en los Centros de Desarrollo Infantil en el nivel de Educación Inicial. En México nacen los CENDI ante el derecho que asiste a la mujer trabajadora y productiva, de que sus hijos sean atendidos por personas - capacitadas y afectivas, que permitan al niño la evolución afectiva al tener representada en estas personas la imagen de la figura materna.

Julia M. Carbal al respecto menciona: " Normalmente las - necesidades fundamentales del niño, es decir, poder crecer y - desarrollarse en forma sana y en condiciones de seguridad individual se satisfacen mejor en el seno de su propia familia. Allá donde se reconoce que la familia es la institución social a la que incumbe primordialmente el cuidado y la protección del niño, la sociedad asume a través de los conductos pertinentes, la responsabilidad subsidiaria de asistir a la familia, pero - sin suplantarla". ( 9 )

Es por eso que los Centros de Desarrollo Infantil contribuyen a la asistencia y educación del niño sin suplantar a la familia.

## 3. Organización y Servicios de los Centros De Desarrollo Infantil

El CENDI como toda institución necesita una organización que le permita adiestrar a su vez recursos humanos, financieros y materiales para el logro de sus objetivos.

La organización de un CENDI debe tener cualidades específicas relacionadas estrechamente con las características y necesidades del niño. Por esto, se considera para su funcionamiento la clasificación de niños de acuerdo a estratos de edad y niveles de madurez con el propósito de que reciban atención adecuada, servicio médico, psicológico, de trabajo social, pedagógico, de nutrición y generales; una plantilla de personal capacitado y acorde al número de niños que se atiende y la participación de padres de familia cuando el servicio lo requiere.

a. La clasificación de los niños de acuerdo a los estratos de edad es la siguiente:

SECCIONES	ESTRATOS DE EDAD
- Lactantes	de 45 días a 1 año 6 meses
1	de 45 días a 6 meses
2	de 7 meses a 11 meses
3	de 1 año a 1 año 6 meses
- Maternales	de 1 año 7 meses a 3 años 11 meses
1	de 1 año 7 meses a 1 año 11 meses
2	de 2 años a 2 años 11 meses
3	de 3 años a 3 años 11 meses
- Preescolares	de 4 años a 5 años 11 meses
1	de 4 años a 4 años 6 meses
2	de 4 años 7 meses a 4 años 11 meses
3	de 5 años a 5 años 11 meses

Cuadro de estratos de edad al inicio del ciclo escolar

## b. Características de los niños Maternales

El niño maternal se considera aquel cuya edad abarca del año siete meses a los tres años once meses.

En el CENDI se inicia el control de esfínteres, cuando la mielinización de estas válvulas ejercen presión sobre el músculo, órgano o aparato; por lo que las personas que atienden al niño deben brindar confianza y seguridad para el logro de esta necesidad.

En el período maternal el infante adquiere más independencia al formular sus propios juegos, sus búsquedas y sus realizaciones. En esta edad, en ocasiones rechaza la ayuda de los adultos y trata de realizar múltiples tareas por sí solo, como vestirse, peinarse, comer, caminar, etc. Define muchos de sus gustos y elige compañeros para relacionarse amistosamente.

Los niños se encuentran en un proceso de adquisición de autonomía y ésta se favorecerá mediante la interacción con otros infantes.

Este es un período propicio para provocar el orden y la disciplina. Los juegos grupales constituyen un excelente medio para fomentar la relación del conocimiento de los límites y el respeto a los acuerdos.

En esta fase el infante ha adquirido un creciente dominio de su lenguaje y lo utiliza como herramienta para intercambiar ideas, formular juegos, calificar acciones, integrar la realidad y ampliar sus dominio social.

En la formación de los niños maternas son muy importantes tres factores: el lenguaje, la autonomía y la disciplina.

### c. Recursos Humanos

El CENDI en cuanto a recursos humanos para la atención y educación de los niños se organiza de la siguiente manera:

- 1 director
- 1 secretaria
- 1 médico pediatra
- 1 enfermera
- 1 psicólogo
- 1 trabajadora social
- 1 jefe de área pedagógica
- 1 puericultista para los grupos lactantes
- 1 educadora por cada grupo de maternas
- 1 educadora por cada grupo de preescolares
- 1 asistente educativo por cada 7 niños lactantes
- 1 asistente educativo por cada 12 niños maternas
- 1 asistente educativo por cada grupo de preescolares
- 1 pianista
- 1 dietista, nutrióloga o ecónoma
- 1 auxiliar de cocina por cada 50 niños

- 1 encargada del banco de leche
- 1 auxiliar de mantenimiento
- 1 auxiliar de lavandería
- 1 auxiliar de intendencia por cada 50 niños
- 1 conserje

A continuación se describen los servicios generales que brinda el Centro de Desarrollo Infantil:

#### Servicio Médico

Detección y prevención de las enfermedades más frecuentes y contribuir a que los niños se mantengan en óptimas condiciones de salud mediante la aplicación de programas de medicina preventiva y actividades de educación higiénica.

#### Servicio Psicológico

Establecer el ambiente adecuado para que se de un desarrollo armónico y se proteja el equilibrio emocional de los pequeños, destacando por su trascendencia la calidad de las relaciones humanas en las que el niño está inmerso.

#### Trabajo Social

Efectuar investigaciones y estudios socioeconómicos para conocer las condiciones de vida de los infantes y su familia ,



pudiendo detectar de esta manera situaciones que puedan afectar su óptimo desarrollo.

#### Servicio Pedagógico

Propiciar un ambiente altamente estimulante, pleno de acciones educativas a través de la aplicación de programas pedagógicos propios para cada edad.

#### Servicio de Nutrición

Está encaminado no sólo a cubrir las necesidades nutricionales del niño sino a propiciar que éste adquiera buenos hábitos alimentarios. Para lograr esta adecuada aplicación de normas higiénicas y nutricionales es necesario informar y orientar a los padres para continuar con esta acción dentro del ámbito familiar.

#### Servicios Generales

Este es un servicio de apoyo general al CENDI y su objetivo es mantener en buen estado de limpieza, operación y funcionamiento tanto el edificio como las instalaciones, mobiliario y equipo.

#### d. Recursos Materiales

En cuanto a las instalaciones se desea resaltar la importancia que tiene el tipo de local en que funciona un CENDI; es recomendable que sea construido exprofeso con objeto de asegurar las condiciones que se requieren. (Anexo 2)

Por el tipo de servicio que se brinda en un CENDI es necesario que cuente con las siguientes áreas:

-Area de servicios técnicos-administrativos: recepción, dirección, cubículos del médico, psicólogo, trabajo social y pedagogía.

-Area de estancia de niños: salas de lactantes, maternales y preescolares; salón de usos múltiples y sanitarios para los infantes.

-Area de servicios generales: cocina, banco de leche, comedor, almacén de víveres, bodegas de enseres y material didáctico, lavandería y baños para el personal.

-Area de recreación al aire libre: espacio para recreo de lactantes (asoleadero) y lugar para recreo de maternales y preescolares. También debe contar con un arenero y chapoteadero.

#### 4. Programa de Educación Inicial

El Programa de Educación Inicial (PEI) es un elemento que le da solidez a cualquier acción educativa estableciendo sistemáticamente objetivos y actividades pedagógicas. Es por lo anterior que el PEI constituye un modelo donde pueden derivarse las medidas y recomendaciones que permitan hacer realidad los propósitos establecidos.

El PEI es flexible porque es capaz de adecuarse a las características y necesidades de cada institución; este programa fundamenta como columna vertebral el desarrollo del niño orientando el trato y la forma de interacción entre el educador y él a través de medidas formativas sistemáticamente aplicadas.

Para llevar a cabo la práctica educativa y plantear la interacción entre adultos y niños se deben asumir las siguientes consecuencias metodológicas:

- Realizar la planeación de forma integral tomando en cuenta la participación de las personas que conviven con el niño, orientando la interacción a brindar resultados favorables.
- Reconocer las necesidades en el desarrollo del niño, las cuales son el interés y motivación de todas sus actividades para poder conducirlos al logro de hábitos y actitudes necesarias para su desempeño social.
- Planear las actividades considerando las necesidades infantiles previendo y sistematizando las interacciones propiciando el desarrollo y la formación educativa del infante.

Las actividades deben también propiciar la libertad y la espontaneidad del niño. Para lograrlo debe haber diálogo con ellos, comprender la mecánica de sus ideas y orientar el intercambio a la búsqueda de su autonomía y personalidad.

#### a. Planeación

En la planeación y realización de actividades los responsables diseñan y ejecutan actividades según su nivel de intervención y la edad de los niños. (Anexo 3)

Dentro de la planeación y realización se sugiere que las actividades se realicen de dos maneras:

Las dirigidas o propositivas y las libres o indagatorias. Las actividades propositivas se entienden como las acciones sistemáticas y secuenciadas para lograr los fines específicos señalados en los ejes de contenido. En las actividades indagatorias se propician los espacios y condiciones adecuadas para que el niño se desarrolle libremente. (Anexo 4)

El momento de evaluación y seguimiento consiste en verificar lo planeado y lo realizado orientando y ajustando constantemente las acciones que permitan subsanar las necesidades educativas.

## b. La Rutina Diaria de Trabajo

El programa educativo es aplicado en CENDI a partir de la rutina establecida en su jornada diaria donde la participación de todo el personal es indispensable. (Anexo 5)

En la rutina diaria que se realiza en el CENDI se establece un conjunto de interacciones donde participan activamente - niños, materiales y agentes educativos (personal del CENDI), - constituyendo un verdadero diálogo que coadyuva a los propósitos educativos.

## 5. Normatividad

Actualmente en el país, la educación inicial ha adquirido una gran importancia; aún cuando su desarrollo sea incipiente, esto es motivo de que la Secretaría de Educación Pública tenga como propósito que las autoridades educativas de los estados se den a la tarea de extender y diversificar estos servicios.

En la Ley General de Educación queda comprendida la educación inicial dentro del Sistema Educativo Nacional según se cita a continuación: "La Educación Inicial tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años de edad. Incluye orientaciones a padres de familia o tutores para la educación de sus hijos o - pupilos". (10)

Cabe aclarar que la cita anterior se refiere a la Educación Inicial en sus dos modalidades: la escolarizada y la no escolarizada.

Dentro del programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 de Educación Básica se señala: "La Educación Inicial ha transitado de un concepto de simple cuidado diario, hasta constituirse en una medida educativa fundamental para el desarrollo futuro de los menores". (14)

De surgir este servicio como "guarderías" se ha constituido en un verdadero pilar para la formación de los infantes.

### CAPÍTULO III

## METODOLOGÍA DE LOS TALLERES RECREATIVOS

#### A. Programa de Actividades

La propuesta que se presenta, se concretiza en la creación de talleres de trabajo, que se distribuirán dentro o fuera del aula según se requiera y en los espacios con los que cuente el centro (aulas de cantos y juegos, sala de usos múltiples, pasillos, etc.)

Los talleres recreativos podrán considerarse un medio - - idóneo para la educación, y no solo como un pasatiempo, ya que ellos el niño desarrolla habilidades, manipula, investiga, explora, construye, toma decisiones, escucha, expresa sus sentimientos, ideas, interactúa en su medio físico y social; todo - esto es muy importante para el desarrollo de su personalidad.

Apoyándome en el hecho de que ninguna habilidad se forma y ningún conocimiento se adquiere sino por el ejercicio, propongo la formación de los siguientes talleres recreativos:

- taller gráfico plástico
- taller de teatro
- taller de juegos de mesa
- taller de carpintería
- taller de cocina

## 1. Participantes

Los talleres recreativos están dirigidos directamente a - niños maternas del CENDI Nº 1, y podrán trabajarse y adaptarse según las capacidades de los alumnos, tanto por la educadora como por la asistente educativa correspondiente.

## 2. Contenidos a desarrollar en cada taller

El programa de los Talleres Recreativos como actividades - complementarias al PEI para niños maternas desarrollará los siguientes contenidos en cada uno:

- Alternativas de trabajo (agenda de actividades)
- Material y mobiliario necesario
- Conocimientos básicos de los niños

### B. Taller Gráfico-Plástico

Las actividades de expresión gráfico-plástica al igual que otras que el niño realiza, implican acciones de todos los aspectos de su personalidad. La educadora deberá poner al alcance de los pequeños materiales de expresión con propiedades diferentes para que ellos elijan libremente.

No deberá imponer la copia de modelos sino estimular la - expresión libre y la iniciativa para actuar sobre los recursos



gráficos y plásticos, no establecerá comparaciones valorativas sobre los niños en relación al trabajo realizado, por el contrario, destacará el esfuerzo personal o grupal si se ha hecho un trabajo colectivo.

\* Conocimientos básicos de los niños

- rasgar
- doblar
- pegar
- trazar
- dibujar
- medir
- colorear
- armar
- pintar
- modelar
- construir
- ensartar

\* Material y mobiliario necesario

- mesas y sillas de trabajo
- lienzo para limpiarse las manos
- mandiles para protegerse la ropa
- cartulina, cartoncillo, cartón de diversas texturas.
- marcadores, pinceles, colores de palo, marcadores.
- recipientes de plástico de varios tamaños, botecitos.
- pintura en polvo y vinílica no tóxica

- goteros, popotes, jeringas (sin aguja)
- papel bond, manila, sobres de diferentes tamaños.
- papel china, lustre, crepé.
- crayolas, gises de colores, semillas, etc.

\* Alternativas de trabajo (agenda de actividades)

Generalmente las actividades graficoplásticas tienen relación con un tipo de técnica a utilizar con el diverso material. A continuación presento una descripción sintética de las características de técnicas que pueden utilizarse en este taller:

**DIBUJO:** Pueden emplearse distintas formas de dactilopintura, con el fin de que los niños utilicen directamente las manos. Se procurará la integración progresiva de distintos instrumentos gruesos y blandos como marcadores, crayones, plumones, pinceles, gises húmedos.

**PINTURA DE AGUA:** Utilice pinturas vinílicas con la mano o pinceles, brochas, jeringas, popotes, goteros, esponjas, ramas, sobre papel bond, manila, china, etc.

**ELABORACIÓN DE SELLOS:** Con corchos, esponjas, cordones, y cualquier objeto apto para mojar en tinta y estampar.

**DECOLORACIÓN:** de papel china, crepé o cartoncillo negro con cloro rebajado en agua utilizando popotes, pinceles, isopos,

goteros, palitos, etc.

**PLANTILLADO:** Se coloca la plantilla u objeto sobre una hoja de papel, cartoncillo, tela, y se rocía con pintura toda la superficie; la plantilla se retira quedando la figura de los objetos sobre el papel.

**ESGRAFIADO:** Se dibuja la superficie de una hoja con crayolas y se coloca encima una capa de gis o talco, luego se cubre con tinta china y se deja secar; posteriormente utilice un palito para dibujar sobre la superficie y cuando se resquebraje la tinta china surgirán los colores de las crayolas.

**PASTEL:** Se realiza con gises de colores mojados en agua con miel o azúcar, o rociándose fijador que se prepara previamente con agua y detergente, pegamento diluido en agua o agua con almidón hervido. Después el niño plasma su dibujo artístico.

**ENCÁUSTICA:** Se utiliza la crayola caliente o parafina derretida, supervisándose esto directamente por la educadora (individualmente), realizan su creación gráfica con gotas de crayola.

**TEÑIDO DE TELA:** Se puede hacer por inmersión en agua pintada -- con anilina; se se anuda la tela en alguna parte puede matizarse el teñido.

**MODELADO:** Con diferentes materiales blandos, masas, plastili

na, barro, que es material que ofrece posibilidades de acción por su flexibilidad.

**COLLAGE:** Se utilizan materiales muy variados y se da la combinación de diferentes elementos como papel, cartones, revistas, sellos, telas, hojas secas, cascarón, estambre, papel de colores, etc.; en el collage el papel puede utilizarse de varias formas: rasgado, boleado, estrujado, recortado.

**CONSTRUCCIÓN:** Puede darse para terminar un trabajo o bien con la finalidad de volverse a usar dicho material, pues en esta actividad se utilizan bloques, cajas, piedritas, botes, realizando maquetas o torres.

**CONFECCIÓN DE MOVILES:** Esta es una experiencia que ofrece al niño la posibilidad de recortar o rasgar figuras y colgarlas, buscando él soluciones para lograr el equilibrio del móvil.

Actividad tanto, individual, por equipo o grupal:

-Rasgar: romper, o hacer pedazos sin el auxilio de ningún instrumento materiales de poca resistencia como cartón, papel, tejidos.

-Doblar: Aplicar una sobre otra dos partes de un material flexible; con papel realizamos la técnica de papiroflexia que resulta muy entretenida, y relajante.

-Recortar: un dibujo hecho por ellos o ilustraciones de revistas y posters.

-Cortar: Dividir un material o separar sus partes con algún instrumento como espátula o tijeras de punta roma.

-Pegar: adherir un material a otro.

-Trazar: Hacer trazos; delinear o diseñar con líneas o rayas los contornos de una figura.

-Medir: Determinar la longitud, extensión, volumen o capacidad de un objeto; igualar o comparar un objeto con otro.

-Ensartar: Pasar un hilo, cuerda, alambre, estambre, objetos como anillos, conitos de cartón, etc.

### C. Taller de Teatro

El juego escénico por su práctica y disciplina es una alternativa completa, ya que le permite al niño la representación de ideas, valores y principios y favorece en él sus inquietudes artísticas y literarias; al mismo tiempo, fomenta su interrelación con los demás y el trabajo en equipo.

#### \* Conocimientos básicos de los niños

-actuación

-conocimiento de nuestro cuerpo

-expresión corporal

-conocimiento de nuestras emociones y sentimientos

-lenguaje (voz)

\* Material y mobiliario necesario:

-adaptación de un pequeño teatro de madera, cartón, tela, plástico, hule, etc.

-sillas

-mesas

-cortinas

-escenografía

-programa

\* Alternativas de trabajo (agenda de actividades)

-montaje de una obra teatral:

selección del tema

elección del reparto

elaboración del guión de la obra o del cuento

selección del vestuario

escenografía

ensayo

estreno

D. Taller de Juegos de Mesa

En este taller se propicia el desarrollo de la atención y de las funciones mentales de lógica, concentración, a la vez que se relajan y comparten un momento con sus amiguitos ya sea en juegos por equipos o grupales.

\* Conocimientos básicos de los niños

- observación
- asociación
- seriación
- seguir indicaciones
- capacidad de relacionarse y compartir materiales

\* Alternativas de trabajo (agenda de actividades)

Resulta muy motivante, a la vez que entretenido, que se vaya acordando el material y elaborarlo por equipos, o con ayuda de las madres de familia ya que ésto creará un lazo afectivo entre el material y los niños.

- Que trabajen en equipos sobre las mesitas o bien en los tapetes y la alfombra, dándole libertad al infante de escoger a sus compañeros de juego.

-Actividades de ordenamiento de material, de aseo del área, de mantenimiento , es decir, si algún juego se empieza a deteriorar repararlo inmediatamente con la ayuda de todos.

\* Material y mobiliario necesario:

-un espacio con un estante, librero o entrepaños donde colocar los juegos.

-fichas, dados, piedritas.

-lotería infantil

-dominó de figuras (animales, frutas, verduras)

-tablero de damas

- juego de serpientes y escaleras
- laberintos de varios diseños
- juego de la pesca
- juego del golf infantil (latas, palo, pelotas)
- juego del safari
- rompecabezas de cartón y bulto
- tarjetas de asociación y seriación
- rompecabezas de madera
- juego de "el gato" en cartoncitos
- juego de ensartar aros
- tablero con pijas
- cuentas para ensartar
- libros, cuentos, revistas.

#### E. Taller de Carpintería

Mediante este taller el niño explora, manipula, desarrolla habilidades, construye y le permite crear algo propio y nuevo, canalizando en una actividad constructiva su energía.

La permanencia en este taller para los niños es de 45 minutos y el número de pequeños se recomienda que sea de 5 a 6, sólo de 4 años o mayores; lo anterior debido al tipo de materiales que se utilizan en las creaciones de carpintería.

La educadora debe estar permanentemente con los niños para coordinarlos, guiarlos, apoyándolos durante la realización de sus trabajos.



\* Conocimientos básicos de los niños:

- armar
- ensamblar
- pegar
- lijar
- pintar
- medir
- construir
- trazar
- dibujar siguiendo contornos

\* Material y mobiliario necesario:

La instalación de este taller no debe interferir en la --  
circulación general de los niños en el CENDI.

- mesas y bancos de trabajo
- cajas de herramientas de plástico: martillos, pinzas, torni--  
llos.
- lijas de diferente grosor
- trozos de madera de diversas dimensiones y palos de escoba re  
cortados de diferentes longitudes.
- pegamento blanco
- crayolas
- pinceles y brochitas
- pintura no tóxica

\* Alternativas de trabajo (agenda de actividades)

- que el niño manipule maderas de diferentes tamaños y texturas

- que el niño construya utilizando la técnica de pegado supervisado por la educadora.
- que se realicen exposiciones de las construcciones elaboradas
- que lijén utilizando hojas de lija de diferente grosor
- que juegue con herramientas de plástico y las dibuje en tableros de madera.

#### F. Taller de Cocina

Es un taller que ofrece al niño la posibilidad de actuar directamente sobre los artículos y después consumirlos y compartirlos con sus compañeritos, lo cual combinado con las normas higiénicas que hay que considerar, se convierte en una actividad educativa muy trascendente.

#### \* Conocimientos básicos de los niños:

- uso del tenedor, cuchillo de mesa, cuchara.
- mezclar
- untar
- revolver
- cortar
- seguir secuencias
- practicar normas de higiene

#### \* Material y mobiliario necesario

- se elige preferentemente un rincón del área del comedor
- en un recipiente grande con tapadera se guardan los utensilios a utilizar como son tenedores, cucharas, cuchillos, platos y -

vasos desechables, servilletas, y se recomienda que los niños utilicen un mandil de protección.

-la ecónoma del CENDI proporcionará los artículos alimenticios que se utilizarán en la elaboración de las recetas.

\* Alternativas de trabajo (agenda de actividades)

-Se sugiere iniciar con pláticas sobre la importancia de los alimentos para nuestro cuerpo, cuáles son nutritivos y cuáles no.

-énfasis en las actividades de higiene como son lavarse las manos con agua y jabón antes y después de cada comida.

-practiquen la forma ordenada de entrar al comedor y adquieran hábitos y normas sociales de convivencia.

-realizar juegos educativos de oler diferentes alimentos y después adivinar con los ojos vendados. Así mismo probar alimentos y tocar consistencias, también el juego de temperaturas (tibio, frío y caliente)

-enseñar a los niños a masticar correctamente la comida evitando pasarla entera a fin de no tener problemas digestivos.

-enseñar al niño, mediante prácticas específicas, la correcta utilización de los cubiertos (cuchara, tenedor, cuchillo) y de la vajilla (plato, taza, vaso) y servilletas, a fin de desarrollar esta habilidad en forma adecuada

-Practique la forma correcta de sentarse y mantener la distancia apropiada entre la silla y la mesa.

-Motivar a los niños en la forma correcta del aseo de sus dientes con la técnica adecuada; para tal efecto puede utilizar --

además de la práctica, carteles ilustrativos y cuentos.

-prácticas en el comedor, en el área del taller, de untar miel o mantequilla sobre pan o galletas, después comérselas; les -- resultará muy divertido.

-práctica en el taller de cortar queso y carnes frías.

-práctica de preparación de recetas fáciles elaboradas primeramente en forma grupal; después por equipos.

-otra actividad es la elaboración de recetarios sencillos, con recetas probadas o inventadas por ellos. La maestra puede traer escrita la receta indicando los pasos a seguir y en el espacio que sobre de la hoja, ellos harán un dibujo, pegarán un recorte o iluminarán, y así al cabo de los días, podrán entregárselo a mamá como un regalo muy útil en el hogar.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y LIMITACIONES

Al término de la aplicación de los talleres recreativos - que se llevó a cabo del mes de marzo al mes de junio de 1996, con el grupo de maternal C, del CENDI Nº 1 SEC, primeramente se detectó que el factor afectivo juega un papel muy importante ya que los niños requirieron del estímulo y la aprobación continua como apoyo para avanzar en su autonomía.

Por lo anterior fue necesario exhortar al personal a cargo de la asistencia y apoyo para que consideraran la trascendencia que el afecto tiene al promover el buen desarrollo social, cognoscitivo y afectivo del niño.

A través del tiempo que he laborado en el CENDI Nº 1 con grupos maternos, se apreció la falta de interés que se tiene en llevar a cabo actividades recreativas en el horario destinado para ellas dentro de la rutina diaria de trabajo, siendo esto una de las razones que me motivaron a aplicar los talleres recreativos.

Al aplicar los talleres recreativos bajo los fundamentos teóricos y metodológicos del Programa de Educación Inicial (ver p. 22) se logró propiciar en los niños:

-momentos de relajación a través de las actividades gráfico-plásticas;

- una relación más estrecha con sus compañeros en las actividades teatrales, de cocina, formando equipos pequeños y también al convivir con niños de otras salas.

- una interacción dinámica y afectiva con el personal del CENDI a través de actividades dentro y fuera del aula, como el taller de cocina, de las obras de teatro en el patio al aire libre, en la exposición de trabajos.

- una interacción social con sus compañeros de otras secciones y en algunos casos con sus propios hermanos a través de todos los talleres así como una educación e iniciación del niño en las bellas artes (teatro, pintura, escultura, etc.)

- el desarrollo de la imaginación y la creatividad en las actividades de creación libre.

El programa de actividades se realizó a través de un formato ideado de la siguiente manera:

### PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS

Fecha \_\_\_\_\_ Sala Maternal \_\_\_\_\_

Educadora \_\_\_\_\_ CENDI Nº 1 .

Taller Recreativo \_\_\_\_\_

Actividad (es) propuestas para hoy: \_\_\_\_\_

---

---

---

---

---

Observaciones: \_\_\_\_\_

---

---

### EVALUACIÓN SEMANAL

---

---

---

---

---

---

---

## CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Después de haber realizado la aplicación de los Talleres Recreativos en el grupo de Maternal "C" -3- del CENDI Nº 1 SEC se concluye que éstos promueven el buen desarrollo físico, afectivo, cognoscitivo y social de los niños, a través de la estimulación que brindan la diversidad de actividades aplicadas.

Los niños maternas de CENDI Nº 1 que recibieron los beneficios de la aplicación de estos talleres -y por lo consiguiente más estimulación afectiva- se han adaptado mejor socialmente en el grupo en que h y se desenvuelven (preescolar).

La interacción entre los niños y los agentes educativos del CENDI fue muy importante para la óptima aplicación de las actividades sugeridas en la agenda de trabajo de cada taller.

Debido a la importancia que tiene la Educación Inicial que se brinda en un CENDI se sugiere que el área responsable de supervisar el seguimiento de actividades en las aulas (jefa de área pedagógica) promueva la planeación de las actividades recreativas para que éstas sean llevadas a cabo en tiempo y forma, en beneficio de los infantes.

Pondré a disposición del área pedagógica la programación de las actividades sugeridas en la agenda de trabajo de los



Talleres Recreativos para niños maternas, aplicada en el grupo de Maternal C, motivo de este Informe Académico.

Será necesario pues, que la jefa de área pedagógica participe analizándolo y aprobando la aplicación opcional de estos Talleres Recreativos dentro del tiempo correspondiente a las actividades recreativas.

Por otro lado, espero que se establezca vinculación con otros centros de trabajo de Educación Inicial (CENDIS) para compartir información y experiencias con respecto a la realización de las actividades recreativas en grupos maternas.

Sugiero también que se utilice un formato especial para la planeación de las actividades recreativas para niños maternas, ya que éste aporta elementos que sirven para realizar una evaluación real de dichas actividades.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ( 1) ALONSO Y FERNÁNDEZ, Dámaso y otros. DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. páy. 1240
- ( 2) Ibidem, páy. 1115
- ( 3) Ibidem, páy. 21
- ( 4) Ibidem, páy. 332
- ( 5) DICCIONARIO HISPANICO UNIVERSAL, tomo I, páy. 317
- ( 6) MERANI, Alberto. DICCIONARIO DE LA PEDAGOGÍA. páy. 32
- ( 7) Ibidem, páy. 50
- ( 8) SEP. ¿QUE ES UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL? páy. 21
- ( 9) CARBAL, M., Julia, GUARDERIAS INFANTILES O JARDINES MATER  
NALES, páy. 81
- (10) SEP. ARTICULO 3º CONSTITUCIONAL Y LEY GRAL. DE EDUCACIÓN  
páy. 69
- (11) PEF. PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO 1995-2000, Educa-  
ción Básica, páy. 11.

## BIBLIOGRAFÍA

- BARTOMEAU, Monserrat, et. al. En Nombre de la Pedagogía. México UPN, 1995.
- CARBAL, Julia M. Guarderías Infantiles o Jardines Maternales. México Ed. Hermes, 1984.
- CLIFFORD, Margaret M. Enciclopedia Práctica de la Pedagogía. España, Ed. Océano, 1982
- DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Madrid, Ed. ESPASA-CALPE 1970.
- DICCIONARIO HISPANICO UNIVERSAL. Tomo I, 15ª Ed. México, 1970
- GUTIERREZ, Isabel. Historia de la Educación. 4ª ed. Madrid, Ed. Narcea, 1972.
- HURLLOCK, B. Elizabeth. El Desarrollo del Niño. 2ª ed. México Programas Educativos, 1990.
- MERANI, Alberto. Diccionario de Pedagogía. México, Ed. Grijalbo, 1983.
- MORENO, Soto Graciela. Psicología del Aprendizaje. México, Siglo Nuevo Editores, 1980.
- PULIDO, Velázquez Angélica. Autoestima, Motivación y Desarrollo. México, Ed. Diana, 1988.
- SEP. Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. México, 1993.
- SEP. Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. (Antología). 2ª Ed. México, UPN, 1990
- SEP. Guía de Capacitación de Desarrollo del niño de 0 a 6 años México, Dirección General de Educación Inicial, 1982.
- SEP. La Educación Preescolar en México. Un acercamiento Teórico. México, Dirección General de Educación Preescolar, 1988
- SEP. Manual Operativo para la modalidad Escolarizada. México Grupo Orsa, 1992.
- SEP. Normatividad y Requerimientos de la Educación Inicial 1991-1994. México, 1991.
- SEP. Programa de Educación Inicial. México, Grupo Orsa, 1992.

Hermosillo, Son., 29 de agosto de 1996.

**C. CONCEPCION MEZA CORRAL.**  
**P R E S E N T E .**

Me es grato comunicarme con usted para saludarle, y al mismo tiempo notificarle que en respuesta a la convocatoria emitida en abril de 1996, en la que el C. Secretario de Educación y Cultura, Lic. Mario Robinson Bours Félix, y los C. C. Secretarios de las Secciones 28 y 54 del S.N.T.E., Profesores Félix Mendoza Acuña y Arturo Sotelo Burruel, hacen un llamado a la comunidad sonorenses, fundamentalmente a los maestros, estudiosos e intelectuales de la educación para participar proponiendo cursos de actualización y capacitación dirigidos al magisterio sonorenses; de la cual, se obtuvieron un total de 81 propuestas, todas de muy buen nivel.

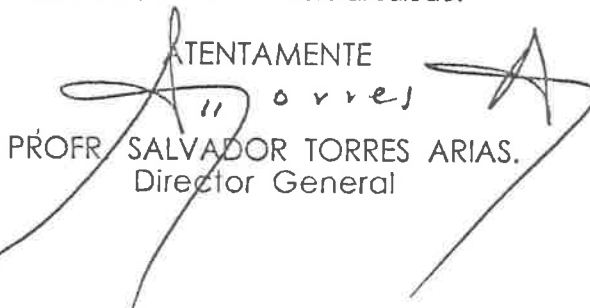
A pesar de las riquezas de las participaciones, definitivamente no todos los cursos pueden ser considerados en este momento, por lo cual tuvo que iniciarse un proceso de selección que inicia como punto de partida el establecimiento de una comisión cuyas funciones fueron: recibir, verificar, validar y dictaminar las propuestas; esta comisión estuvo integrada por representantes sindicales y oficiales, quienes con base en los puntos señalados en la convocatoria, realizaron una clasificación preliminar de los cursos; posteriormente, y realizando una labor conjunta, seleccionaron las propuestas más viables para conformar la base del programa estatal de capacitación. Los criterios tomados en cuenta para la selección fueron: el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la convocatoria, nivel de colaboración, congruencia interna, originalidad, grado de relación con los enfoques educativos, aplicabilidad, nivel de argumentación, actualidad de contenidos y estrategia metodológica.

Luego de una intensa jornada de trabajo, fue posible dictaminar las propuestas, para la cual se llevó a cabo una reunión de la Comisión Estatal de Estudio y Dictamen, en ella se dió a conocer la lista definitiva de propuestas elegidas, misma que se anexa al presente (anexo 1).

Cabe destacar que desde un inicio y con el propósito de garantizar la legalidad y confidencialidad de los participantes, se recurrió a la intervención del C. Lic. Juan Carvajal Hernández, Notario Público No. 91, a quien se entregaron sobres conteniendo en su exterior el seudónimo del participante y en su interior los datos personales del autor. Dichos sobres fueron abiertos en presencia de todos los miembros de la comisión una vez conocidos los seudónimos de los cursos seleccionados.

Al comunicarle lo anterior, deseo expresarle un humilde agradecimiento por su participación, expresión clara de su compromiso con la tarea de elevar la calidad educativa en nuestro estado; asimismo, le extiendo un sincero reconocimiento a su iniciativa y lo exhorto a continuar colaborando en ésta y otras acciones encaminadas al perfeccionamiento de la labor docente.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
  
PROFR. SALVADOR TORRES ARIAS.  
Director General



COMISION ESTATAL PARA LA CAPACITACION Y ACTUALIZACION DEL MAGISTERIO DE EDUCACION BASICA EN SERVICIO



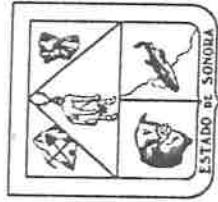
SECCION 28  
SECCION 54

En la sala de juntas de la Subsecretaría de Vinculación y Desarrollo Educativo, sito en Guerrero No. 39, se reunió la Comisión Estatal de Estudio y Dictamen de las propuestas recibidas como producto de la Convocatoria emitida el día 20 de abril de 1996 por el C. Secretario de Educación y Cultura y los C.C. Secretarios Generales de las Secciones 28 y 54 del SNTE dentro del Programa Estatal de Capacitación y Actualización del Magisterio de Educación Básica en servicio, procediendo a seleccionar los cursos que se enviarán al Programa Nacional de Carrera Magisterial para su análisis y autorización; los cuales quedaron como a continuación se detalla:

NOMBRE DEL CURSO	SEUDONIMO	NIVEL
1. Actividades complementarias al programa "Espacios de Interacción".	ARCOIRIS	Inicial
2. Alternativas Teórico-metodológicas que apoyan las funciones de capacitación y asesoría a la orientadora.	SIGA	Preescolar
3. Análisis del proceso de aprendizaje de la lengua escrita.	SECRETO	Preescolar
4. Curso para Terapeuta Físico.	DOC	Especial
5. La adquisición de un sistema de lenguaje en el niño sordo y su representación escrita.	OROPEL	Especial
6. La observación participante como estrategia metodológica para la atención Psicopedagógica.	AMADEUS	Especial
7. Educación Ambiental.	PIE II	Primaria
8. La utilización del material didáctico (Paquete SEC) en el trabajo con los ficheros de matemáticas.	VIMAROBA	Primaria
9. Movimiento creativo.	EVOE	Primaria.
10. Estrategias Didácticas para la Enseñanza de la Historia.	NUBISELANGA	Primaria
11. La enseñanza no dirigida, un modelo para promover el desarrollo de capacidades intelectuales en los estudiantes de educación media básica.	LEONFA	Secundaria
12. Didáctica de la enseñanza de la Química y desarrollo de las destrezas de pensamiento.	BRUJO	Secundaria
13. Apreciación y expresión artística.	ARTE INTEGRAL	Secundaria
14. Evaluación del Proceso Enseñanza-Aprendizaje.	SCORPION	Secundaria
15. Capacitación y actualización a directivos	BUHO	Secundaria
16. Taller de capacitación y actualización para directivos de escuelas secundarias.	SIGLO XXI	Secundaria
17. La función supervisora en educación básica, su práctica y sus perspectivas.	ARGEL	Educ. Básica
18. Curso de alimentación y nutrición.	KARINA	Educ. Básica
19. Comunicación y cooperación pedagógica en preescolar y primer grado de primaria.	SISIFO	Educ. Básica

Vertical column of handwritten signatures on the left margin.

# SEC



La Secretaría de Educación y Cultura en coordinación  
con el SNTE Secciones 28 y 54

OTORGA EL PRESENTE

# RECONOCIMIENTO

*Concepción Meza Corral*

A \_\_\_\_\_

Por haber participado en la elaboración de propuestas de cursos para el Programa Estatal de Capacitación y Actualización del Magisterio de educación básica en servicio para el ciclo escolar 1996-1997.

Hermosillo, Sonora, 7 de agosto de 1996.

Profr. Félix Mendoza Acuña  
Secretario General de la  
Sección 28 del SNTE.

LIC. MARIO ROBINSON BOURS FELIX  
Secretario

Profr. Arturo Sotelo Burrue  
Secretario General de la  
Sección 54 del SNTE.

# ESPECIFICACIONES

**ESTRUCTURA** TIPO CAPPEE, DE CONCRETO (U2-C)

**M U R O S** DE TABIQUE COMUN O SIMILAR APLAMADO Y ACABADO CON PINTURA POLIESTER EPOXICA POR EL INTERIOR, EN EL EXTERIOR SE TERMINARA A CRITERIO DE LA JEFA-TURA DE ZONA.

**P I S O S** INTERIORES EN GENERAL DE MOSAICO DE GRANITO DE 50.50 CM., EN PORTICO Y CIRCULACIONES DE CONCRETO PULIDO Y RAYADO RECTO ACABADO FINO CON JUN-TAS A MUESO.


**LAMBRINES** DE AZULEJO EN SANITARIOS Y TOILETS.

**CANCELERIA** TIPO CAPPEE DE ALUMINIO (1900)

**CARPINTERIA** DE PINO ACABADO CON BARNIZ DE BROCHA.

# PLANOS COMPLEMENTARIOS

010101-43 CONEXION ENTRE EDIFICIOS (PUENTES)-  
 010101-44 ESCALERA BARANDAL Y BARROLA  
 010101-10 ADMINISTRACION  
 010101-18 SANITARIOS MIRAS Y MIROS  
 010101-14 AULA MATERNALES  
 010101-08 -AULA PREESCOLARES  
 010101-07 INSTALACION ELECTRICA EDIF. X



**C. A. P. F. C. E.**

COMISION NACIONAL DE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION DE EDUCACION

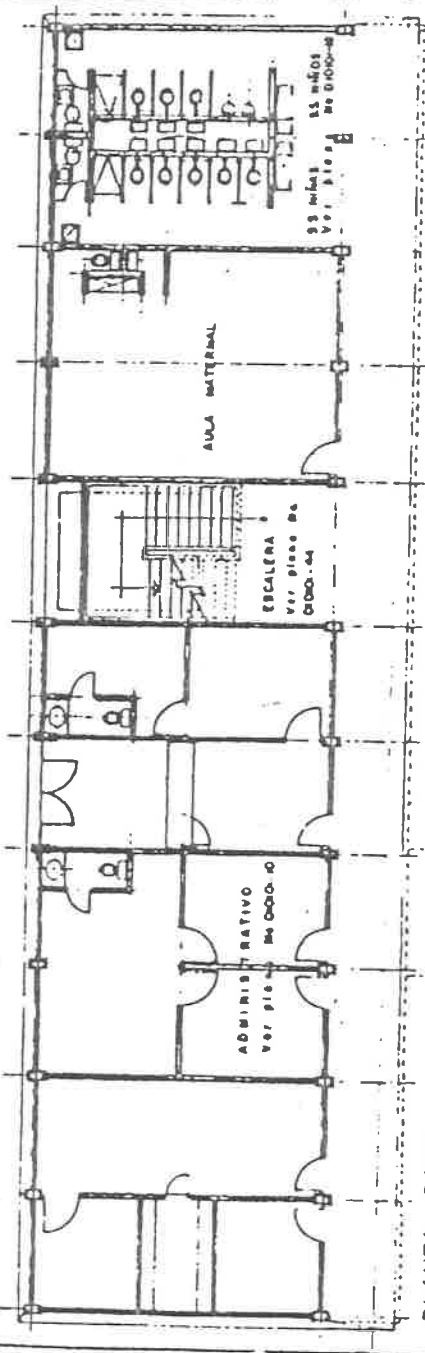
SECRETARIA GENERAL DE EDUCACION

BOULEVARD TERCERA 108 BARRIO LAS PARRANDERAS  
 11100 00 BUENOS AIRES

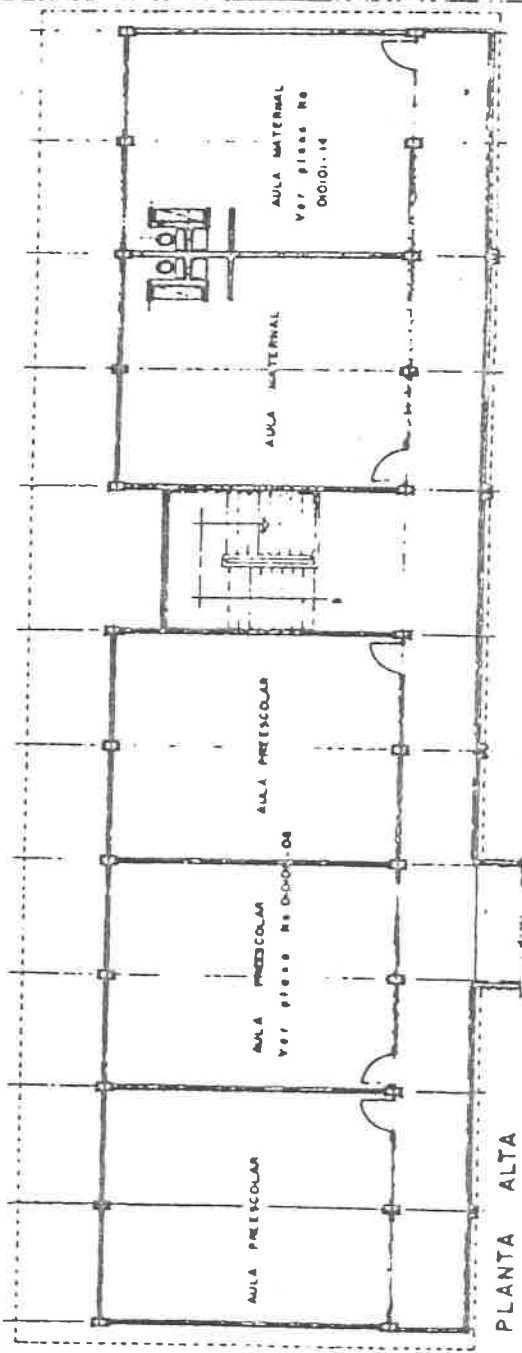
CENTRO DESARROLLO INFANTE

010101  
08

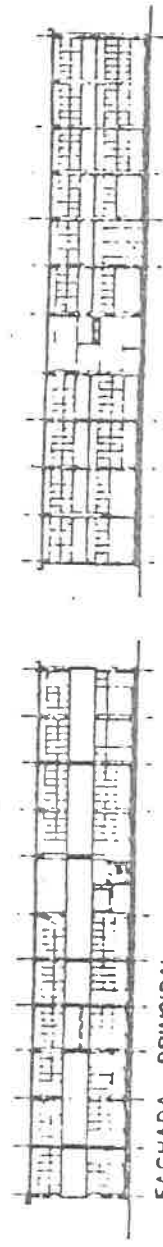
EDIFICIO "A"



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA



FACHADA PRINCIPAL

FACHADA POSTERIOR





**PLANEACION DE ACTIVIDADES**

**GRUPO:**  
**PERIODO:**  
**EJES:**

**TEMA:**  
**CONTENIDOS:**  
**RECOMENDACION**

--

<b>NECESIDADES</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIERCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>

# CONCENTRADO GENERAL PARA EL SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

AREA RESPONSABLE : \_\_\_\_\_

FECHA O PERIODO : \_\_\_\_\_

SITUACION DE APLICACION	ACTIVIDAD REALIZADA	RESULTADO OBTENIDO	TIEMPO REAL	NUEVAS NECESIDADES



**TEMA:** Psicomotricidad

**CONTENIDO:** Desarrollo sensorial

**EJE:** Diferenciar sabores básicos.

**RECOMENDACIONES**

- Clasifique los sabores de manera contrastante y elimine las diferencias poco poco.

**ACTIVIDADES**

- PROPOSITIVAS:**
- a. Siéntele a los niños en círculo. En el centro coloque un platón con miel, un limón partido, y galletas saladas.
    - a.1. Pruebe un poco de todo haciendo gestos e invitando a los niños a probar.
    - a.2. Mientras los niños saborean, muéstreles con un espejo los gestos que hacen.
    - a.3. Pregunte que sabor les agrada más y dígalos de cual se trata (dulce, amargo, ácido o salado).

**ACTIVIDADES**

- INDAGATORIAS:**
- \* Permita a los niños oler y probar los alimentos para que vayan identificándolos.
  - \* Organice un área en la cual les proporcione los sabores básicos para que los niños jueguen con ellos.

RUTINA DIARIA DE TRABAJO

LACTANTES "A"

7:30 -- 8:15	Recepción de niños
8:15 -- 8:30	Lavado de manos y colocación de baberos
8:00 -- 9:00	Desayuno
9:00 -- 9:30	Práctica de higiene de cada niño
9:30 -- 10:30	Actividades pedagógicas
10:30 -- 11:00	Fórmula láctea
11:00 -- 11:30	Descanso
11:30 -- 11:45	Actividades recreativas
11:45 -- 12:00	Lavado de manos y colocación de baberos
12:00 -- 12:30	Comida
12:30 -- 13:30	Práctica de higiene a cada niño
13:30 -- 14:00	Fórmula láctea
14:00 -- 14:30	Descanso
14:30 -- 14:45	Actividades recreativas
14:45 -- 15:00	Despedida

NOTA: El tiempo programado de actividades pedagógicas y descanso se puede combinar de acuerdo a las características de los niños y necesidades de la sala.

## RUTINA DIARIA DE TRABAJO

### LACTANTES "B"

7:30	--	8:15	Recepción de niños
8:15	--	8:30	Lavado de manos y colocación de baberos
8:30	--	9:00	Desayuno
9:00	--	9:30	Práctica de higiene a cada niño
9:30	--	10:30	Actividades pedagógicas
10:30	--	11:00	Fórmula láctea
11:00	--	11:30	Descanso
11:30	--	11:45	Actividades recreativas
11:45	--	12:00	Lavado de manos y colocación de baberos
12:00	--	12:30	Comida
12:30	--	13:30	Práctica de higiene a cada niño
13:30	--	14:00	Fórmula láctea
14:00	--	14:30	Descanso
14:30	--	14:45	Actividades recreativas
14:45	--	15:00	Despedida

NOTA: El tiempo programado de actividades pedagógicas y descanso se puede combinar de acuerdo a las características de los niños y necesidades de la sala.

## RUTINA DIARIA DE TRABAJO

### LACTANTES "C"

7:30 -- 8:15	Recepción de niños
8:15 -- 8:30	Actividades de higiene y colocación de baberos
8:30 -- 9:00	Desayuno
9:00 -- 9:30	Actividades de higiene y control de esfínteres
9:30 -- 10:30	Actividades pedagógicas
10:30 -- 11:00	Recreo
11:00 -- 11:30	Descanso
11:30 -- 11:45	Actividades recreativas
11:45 -- 12:00	Lavado de manos y colocación de baberos
12:00 -- 12:30	Comida
12:30 -- 13:30	Aseo de cada niño
13:30 -- 14:45	Actividades recreativas y descanso
14:45 -- 15:00	Despedida

NOTA: El tiempo programado de actividades pedagógicas y descanso se puede combinar de acuerdo a las características de los niños y necesidades de la sala.

## RUTINA DIARIA DE TRABAJO

### MATERNAL "A"

7:30	--	8:15	Recepción de niños
8:15	--	8:30	Práctica de higiene, lavado de manos y colocación de baberos
8:30	--	9:00	Desayuno
9:00	--	9:40	Práctica de higiene, cepillado de dientes y control de esfínteres
9:40	--	10:00	Ritmos, cantos y juegos
10:00	--	10:20	Recreo
10:20	--	10:30	Lavados de manos
10:30	--	11:30	Actividades pedagógicas
11:30	--	11:50	Actividades recreativas
11:50	--	12:00	Práctica de higiene y colocación de baberos
12:00	--	12:30	Comida
12:30	--	13:00	Aseo de cada niño y lavado de dientes
13:00	--	14:45	Actividades recreativas y descanso
14:45	--	15:00	Despedida

NOTA: El tiempo programado de actividades pedagógicas y descanso se puede combinar de acuerdo a las características de los niños y necesidades de la sala.

## RUTINA DIARIA DE TRABAJO

### MATERNAL "B"

7:30	--	8:15	Recepción de niños
8:15	--	8:30	Práctica de higiene ( colocación de baberos y lavado de manos )
8:30	--	9:00	Desayuno
9:00	--	9:30	Práctica de higiene ( cepillado de dientes y control de esfínteres )
9:30	--	10:00	Actividades pedagógicas
10:00	--	10:20	Recreo
10:20	--	10:30	Lavado de manos
10:30	--	11:00	Ritmos cantos y juegos
11:00	--	11:20	Actividades pedagógicas
11:20	--	11:40	Actividades recreativas
11:40	--	12:00	Práctica de higiene ( colocación de baberos y lavado de manos )
12:00	--	12:30	Comida
12:30	--	13:00	Aseo de cada niño
13:00	--	14:45	Actividades recreativas ( realizadas por educadora y asistentes educativas ) y descanso
14:45	--	15:00	Despedida

NOTA: El tiempo programado de actividades pedagógicas y descanso se puede combinar de acuerdo a las características de los niños y necesidades de la sala.



## RUTINA DIARIA DE TRABAJO

### MATERNAL "C"

7:30 -- 8:15	Recepción de niños
8:15 -- 8:30	Práctica de higiene
8:30 -- 9:00	Desayuno
9:00 -- 9:15	Cepillado de dientes
9:15 -- 9:30	Rutina de activación
9:30 -- 10:10	Actividades pedagógicas
10:10 -- 10:30	Ritmos, cantos y juegos
10:30 -- 10:50	Recreo
10:50 -- 11:00	Lavado de manos
11:00 -- 11:45	Actividades pedagógicas
11:45 -- 12:00	Lavado de manos
12:00 -- 12:30	Comida
12:30 -- 13:00	Aseo de cada niño
13:00 -- 14:45	Actividades recreativas ( dirigidas por asistentes educativas ) y descanso
14:45 -- 15:00	Despedida

NOTA: El tiempo programado de actividades pedagógicas y descanso se puede combinar de acuerdo a las características de los niños y necesidades de la sala.

## RUTINA DIARIA DE TRABAJO

### SALA DE PREESCOLAR

7:30	--	8:15	Recepción de niños
8:15	--	8:30	Rutina de activación
8:30	--	8:45	Práctica de higiene
8:45	--	9:15	Desayuno
9:15	--	9:30	Cepillado de dientes
9:30	--	11:00	Actividades pedagógicas
11:00	--	11:30	Recreo
11:30	--	11:40	Lavado de manos
11:40	--	12:10	Ritmos, cantos y juegos
12:10	--	12:30	Actividades de higiene
12:30	--	13:00	Comida
13:00	--	13:30	Prácticas de higiene
13:30	--	14:50	Actividades recreativas
14:50	--	15:00	Despedida

NOTA: El tiempo programado de actividades pedagógicas y descanso se puede combinar de acuerdo a las características de los niños y necesidades de la sala.